Supersalud	**GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**	**CÓDIGO**	BSFT21
	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	**VERSIÓN**	02
		FECHA	30/12/2024

INFORME MENSUAL DE SUPERVISION No. 03

CONTRATO No. 58 de 2025

1. **ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA**

Contratista	PROVIRED S.A.S.
Identificación	900.622.787-1
Fecha de suscripción del Contrato	03/03/2025
Objeto	Prestar a la dirección jurídica de la Superintendencia Nacional de Salud los servicios de seguimiento, control y vigilancia de los procesos judiciales, en los cuales ésta sea parte y/o tenga interés.
Plazo de Ejecución	Hasta el 19 de diciembre de 2025
Fecha de Inicio	06/03/2025
Fecha de Finalización	19/12/2025
No. Expediente Electrónico	20259400216070000055E

2. **MODIFICACIONES CONTRACTUALES**

N/A

3. **BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA**

Valor inicial del Contrato/convenio/orden de compra:	$ 37.100.000

Valor adiciones:	N/A
Valor reducciones:	N/A
Valor pagado a la fecha:	0
Valor del presente pago:	$ 2.019.600
Saldo del Contrato/convenio/orden de compra por pagar	$ 31.489.419
Saldo del Contrato/convenio/orden de compra por ejecutar:	$ 31.489.419
Valor total final:	$ 37.100.000

De conformidad con la forma de pago establecida en el contrato, el contratista ha presentado las siguientes facturas o cuentas de cobro o documento equivalente**:**

Vigencia	Número de factura o cuenta de Cobro o documento equivalente	Número Orden de pago	Fecha	Valor pagado
2025	No. SJ 3476	Pendiente	Pendiente	Pendiente
2025	No. SJ 3572	Pendiente	Pendiente	Pendiente
Valor Total de los Pagos **Por ser el primer informe y primera cuenta de cobro, a la fecha no aplica.**				

Nota: A la fecha de la suscripción de este informe no se han efectuado los pagos, debido a las devoluciones efectuadas al contratista.

4. IDENTIFICACIÓN DE LAS GARANTIAS

Concepto	Detalle		
Tipo de garantía	Póliza de seguro de cumplimiento de entidad Estatal		
Nombre del garante	Seguros del Estado S.A.		
Número de la garantía	18-44-101104775		
Contratista Tomador	Provired SAS		
Beneficiario	Superintendencia Nacional de Salud		
Anexo No	0		
Amparos	**Vigencia**		**Valor**
	Desde	**Hasta**	
Cumplimiento del contrato	03-03-25	19/06/26	$7.420.000
Calidad del servicio	03-03-25	19/06/26	$7.420.000
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	03-03-25	19/12/28	$1.855.000

5. INFORMACIÓN SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

5.1. RELACIÓN DE INFORMES MENSUALES

A continuación, se relacionan los informes de supervisión mensuales generados a la fecha:

N° de informe	Periodo supervisado	Fecha del informe	Fecha de publicación
1	MARZO	28/04/2025	12/06/2025
2	ABRIL	17/06/2025	17/06/2025

NOTA: La diferencia entre la fecha entre la fecha del informe y de la publicación se debe a las devoluciones de los documentos para el pago y las modificaciones en la supervisión del contrato.

Los informes de supervisión fueron publicados en la plataforma SECOP II, y reposan igualmente en el expediente contractual electrónico. Si hay entregables físicos el respectivo soporte reposa en el expediente contractual creado por el Grupo de Gestión Poscontractual de la Dirección de Contratación.

5.2. SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2025.

La bitácora de seguimiento con los soportes de ejecución se puede consultar en el siguiente enlace o en la siguiente ruta de ubicación: https://www.app.proviredcolombia.com/datos/acceso_suscriptores.php

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato/convenio/orden de compra y sus anexos se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Obligación N°.1: Prestar los servicios de seguimiento, control y vigilancia de los procesos judiciales en los cuales la Superintendencia Nacional de Salud sea parte y/o tenga interés, de acuerdo con los términos estipulados en el contrato y en los documentos que lo conforman.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**

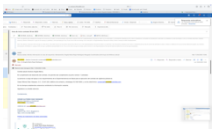
El contratista desarrolló su actividad de vigilancia, seguimiento y control judicial mediante una supervisión continua y automática de los procesos objeto a vigilancia a través de las diferentes plataformas utilizadas por los despachos judiciales a nivel nacional como son: la página Web de la Rama Judicial, SAMAI, Tyba, etc.	Dicha información fue cargada en la página web del contratista https://www.app.proviredcolombia.com/datos/consulta_procesos_activos.php?username=860062187&_tipo_usuario=I&_username=860062187&_control=1 y diariamente se envió correo de notificación a los usuarios autorizados por la SUPERSALUD así mismo los usuarios autorizados tienen clave de acceso y pueden ingresar en cualquier momento a revisar la información reportada de los procesos. 	01/mayo/2025 al 31/mayo/2025

Obligación N°.2: Cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en el anexo técnico del contrato

Detalle de las actividades realizadas

Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha

Obligación N°.3: Designar a una persona de apoyo administrativo, para que funja como enlace entre la Superintendencia Nacional de Salud y el Contratista. Para tal fin, el Contratista deberá informar a la Entidad a través del supervisor del contrato, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del acta de inicio, los datos de contacto de la persona designada, en especial, un teléfono móvil y un correo electrónico dónde pueda ser contactado. El Enlace deberá estar disponible todos los días hábiles de la semana en un horario de 8:00 a.m. a 6:00 p.m. La superintendencia podrá solicitar al contratista el reemplazo del apoyo administrativo, para tal fin el contratista deberá suministrar dentro de los tres días hábiles siguientes los datos del nuevo apoyo.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista asignó un gestor de cuenta que atenderá todos los días hábiles de la semana en un horario de 8 am a 6 pm, los requerimientos o inquietudes de los usuarios que la Superintendencia Nacional de Salud designe. Los canales de comunicación son los siguientes: Dirección Bogotá: Calle 67 No. 4ª-41, Bogotá D.C. Teléfono celular: 312 564 5653 Correo electrónico: comercial@proviredcolombia.com	La persona designada fue Cesar Alfonso Diaz Vásquez. 	Desde 10/mar/2025. A la fecha no ha surtido modificaciones.

Obligación N°.4: Disponer del personal idóneo de conformidad con el artículo 27 del Decreto 196 de 1971 y de las herramientas tecnológicas necesarias para cumplir a satisfacción el objeto contractual.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista contó con personal capacitado y especializado en las tareas asignadas, además al ser una compañía que desarrolla y contó con una plataforma completa y dinámica para atender los requerimientos de la entidad.	Diariamente se carga en la página web del contratista https://www.app.provireddcolombia.com/datos/consulta_procesos_activos.php?username=860062187&_tipo_usuario=I&_username=860062187&_control=1 toda la información recolectada por el personal de Provired SAS. 	01/mayo/2025 al 31/mayo/2025

Obligación N°.5: Entregar diligenciado el listado de los procesos judiciales y que serán objeto de seguimiento, control y vigilancia, de conformidad con el formato suministrado

por el Supervisor del contrato, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su entrega dos (2) veces al mes.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista incluyó en vigilancia y actualizó los procesos judiciales suministrados por la Superintendencia Nacional de Salud.	En la base inicial suministrada por la Entidad, se encontraron 1.609 procesos. A la fecha hay 1683 en la plataforma 	01/mayo/2025 al 31/mayo/2025

Obligación N°.6:

Suministrar, en caso de requerirse, copias legibles digitalizadas o vía escáner, en formato PDF, de las actuaciones y piezas procesales, pronunciamientos judiciales, estados, edictos, fijaciones en lista, actas de audiencias, traslados, liquidaciones, autos, sentencias, pruebas y expedientes que se produzcan en los procesos judiciales

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista cargó copias de las piezas procesales que presentaron movimientos y eran requeridas por los apoderados de la Superintendencia Nacional de Salud.	Las piezas fueron cargadas en la página web del contratista en cada uno de los	01/mayo/2025 al 31/mayo/2025

	expedientes correspondientes https://www.app.proviredcolombia.com/datos/consulta_procesos_activos.php?username=860062187&_tipo_usuario=l&_username=860062187&_control=1 	

Obligación N°.7: Informar, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la firma del acta de inicio, el estado actual de cada uno de los procesos judiciales, objeto de seguimiento, control y vigilancia, según listado suministrado por el Supervisor del contrato.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista realizó la inclusión y actualización de los procesos después de la firma del acta de inicio el estado actual de los procesos objeto de vigilancia a través de medios tecnológicos	El contratista remitió base de datos con la inclusión de los procesos informados por la Superintendencia Nacional de Salud.	01/mayo/2025 al 31/mayo/2025

Obligación N°.8: Disponer de una plataforma que permita consultar vía internet las actuaciones y proveídos de cada uno de los procesos en que sea parte la Superintendencia Nacional de Salud en horario 7 x 24, que cuente con una ventana de ingreso usuario/contraseña. El contratista deberá garantizar la consulta simultánea de hasta 30 usuarios, así como la generación de informes veraces y confiables.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista cuenta con una plataforma web que permite a los usuarios realizar la consulta vía internet las actuaciones diarias de los procesos objeto de seguimiento, control y vigilancia. La disponibilidad de la plataforma es 24/7 y se asignó usuario y contraseña a los abogados del Grupo de Defensa Judicial.	La plataforma se encuentra en la página web del contratista https://www.app.proviredcolombia.com/datos/consulta_procesos_activos.php?username=860062187&_tipo_usuario=I&_username=860062187&_control=1 	01/mayo/2025 al 31/mayo/2025

Obligación N°.9: Capacitar al personal de la Superintendencia Nacional de Salud en el correcto uso de la plataforma dispuesta por el contratista las veces que sea necesario, es decir, cuando así lo requiera el supervisor del contrato. Los términos de esta capacitación serán convenidos entre el supervisor del contrato y la persona que para el efecto designe el contratista.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Reunión de capacitación realizada el día 14 de marzo de 2025, mediante plataforma Teams. A la reunión asistieron los abogados del Grupo de Defensa Jurídica de la Superintendencia Nacional de Salud.	Se realizó capacitación el 14 de marzo de 2025. A la fecha no se ha programado otra reunión porque no se ha considerado necesario y no han ingresado nuevas personas al grupo. 	14/mar/2025

Obligación N°.10: Proveer digitalizadas las todas piezas procesales que sean emitidas por los Despachos judiciales, tales como autos y sentencias, así como los memoriales y demás documentos allegados por las partes en cada uno de los procesos judiciales en que sea parte y/o tenga interés la Entidad, los cuales deben ser legibles, completos y estar

disponibles para su consulta, descarga e impresión vía internet a más tardar al día siguiente de su notificación o presentación, contando con un sistema de información que permita tener una copia de respaldo.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista entregó a la entidad las piezas digitalizadas objeto de la vigilancia judicial diaria, esta	Las piezas procesales reposan en la plataforma se encuentra en la página web del contratista https://www.app.proviredcolombia.com/datos/consulta_procesos_activos.php?username=860062187&_tipo_usuario=I&_username=860062187&_control=1 Y además se remitieron al correo del apoderado a cargo.  Nuevas notificaciones en sus procesos PROVIRED - Gestion Comercial<webmaster@proviredcolombia.com> Para: Andrea Carolina Castro Klever Responder Responder a todos Reenviar Lun 19/05/2025 8:30 **MENSAJE DE ALERTA.** Estimado suscriptor, Su cuenta presenta nuevas notificaciones el día 16 May 2025 Ciudad / Despacho / Tipo Notificación / Radicado / Demandante / Demandado / Descripción BOGOTA / 02 Administrativo / OTRAS NOTIFICACIONES / 202200481 / EPS FAMESANAR SAS / SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD / ENVIO DE COMUNICACION SNP-SE COMUNICA:AUTO QUE NIEGA LAS EXCEPCIONES DE FECHA 13 05 2025 DE RES152247 COMU:2173 EPS FAMESANAR LTDA :(ENVIADO EMAIL), RES152247 COMU:2174 MARIA PAULA NUSTES GUARNIZO :(ENVIADO EMAIL), RES152247 COMU:2175 ADRES Y SUPERSALUD :(ENVIADO EMAIL), RES152247 COMU:2176 LUIS EDUARDO RONDON DUARTE :(ENVIADO EMAIL), RES152247 COMU:2177 SUPERINTENDENCIA DE SALUD :(ENVIADO EMAIL), ANEXOS:1 (FECHA DE REGISTRO: 05-15-2025) MANIZALES / 08 Administrativo / FIJACION DE ESTADO / 202400051 / MARCELO MUNOZ PALACIO, JAIME ALFREDO MUNOZ ARBOLEDA, MARTHA ISABEL PALACIO CUESTA, SILVANA MUNOZ PALACIO, ALEJANDRA MUNOZ PALACIO, MIGUEL ANGEL MUNOZ PALACIO, DAVID TOMAS MUNOZ PALACIO E IRIELZA ARBOLEDA / SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD / FIJACION ESTADO MHR- (FECHA DE REGISTRO: 05-16-2025) MANIZALES / 08 Administrativo / ESTADOS / 202400051 / MARCELO MUNOZ PALACIO, JAIME ALFREDO MUNOZ ARBOLEDA, MARTHA ISABEL PALACIO CUESTA, SILVANA MUNOZ PALACIO, ALEJANDRA MUNOZ PALACIO, MIGUEL ANGEL MUNOZ PALACIO, DAVID TOMAS MUNOZ PALACIO E IRIELZA ARBOLEDA / SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD / AUTO ADMITE LLAMAMIENTO EN GARANTIA KCP- (FECHA DE REGISTRO: 15-05-2025) ARMENIA / TRIB ADM QUINDIO / MEMORIAL / 202500001 / FUNDACION CONEXION IPS - NEUROCONEXION / MEDIMAS EPS EN LIQUIDACION, SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD, NACION - MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL, PRIETO & AMADOR ABOGADOS ASOCIADOS SAS, MIGUEL ANGEL HUMANEZ RUBIO / CONTESTACION DEMANDA JTL-CURADOR AD-LITEM (FECHA DE REGISTRO: 05-15-2025) Si las notificaciones tienen autos o traslados pendientes de cargar a la plataforma, de acuerdo con la Ley 806 de 2020, recomendamos realizar la petición al juzgado desde su correo electrónico para lograr la obtención de los mismos, con el fin de evitar que avancen los términos de ejecutoria. Recuerde que siempre debe solicitar por email o a través de la plataforma, la inclusión de todos sus procesos enviados a otros despachos, ya sea por APELACIÓN, COMPETENCIA, EJECUCIÓN o DESCONGESTIÓN, solamente así se podrá garantizar la vigilancia judicial de sus procesos. LA FECHA Y HORA DE ENVÍO DE ESTE MENSAJE COINCIDE CON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN EN EL SISTEMA DE LOS MOVIMIENTOS A NOTIFICAR (Si ha realizado consulta de notificaciones antes de recibir este mensaje, recomendamos realizar nuevamente la consulta, pues podría encontrar más movimientos de sus procesos).	01/mayo/2025 al 31/mayo/2025

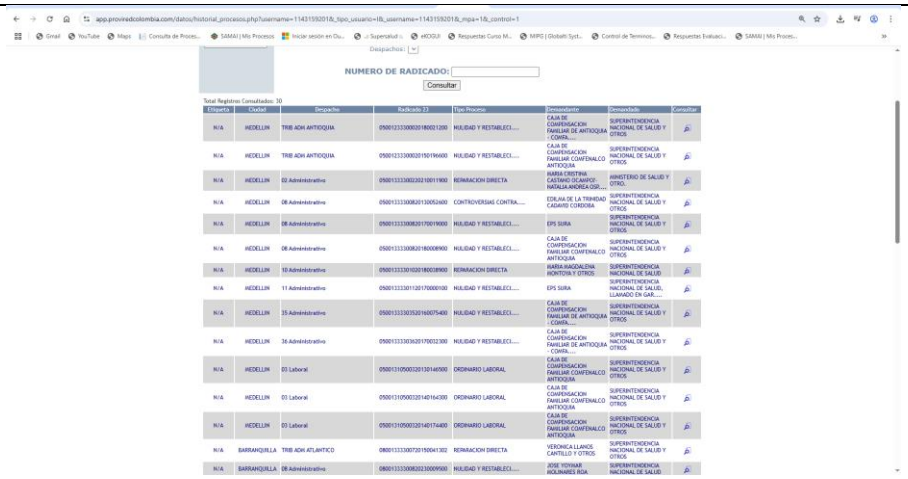
información fue remitida diariamente al correo electrónico de los usuarios autorizados por la entidad y se cargó a la plataforma web gener		

ando la trazabilidad de los movimientos que se efectúan.		

Obligación N°.11: Proceder con la digitalización de los procesos judiciales con que cuente la Entidad, y que a la fecha no estén totalmente digitalizados.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista realizó la inclusión y actua	En el portal https://www.app.proviredcolombia.com/datos/consulta_procesos_activos.php?username=860062187&_tipo_usuario=I&_username=860062187&_control=1, se encuentran los procesos objeto de vigilancia.	01/mayo/2025 al 31/mayo/2025

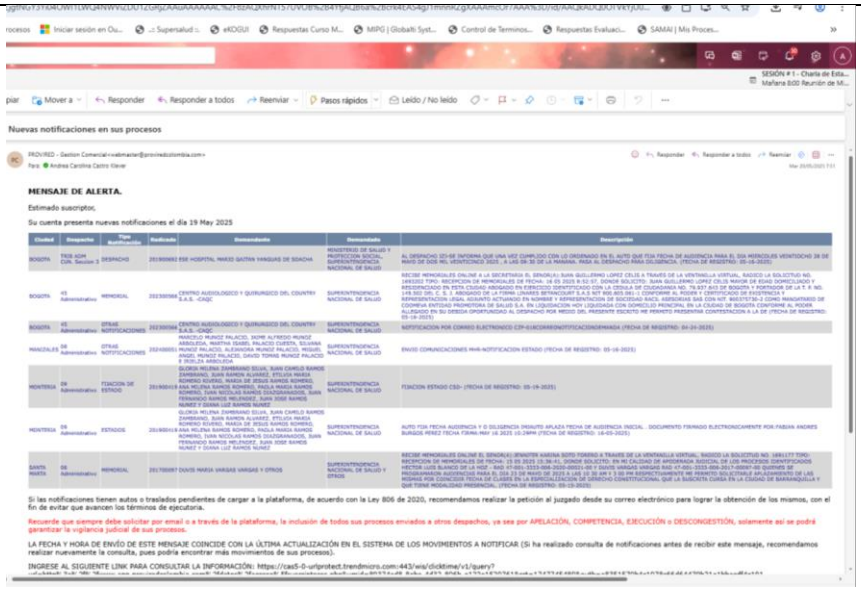
lización de los procesos después de la firma del acta de inicio el estado actual de los procesos objeto de vigilancia a través de los medi



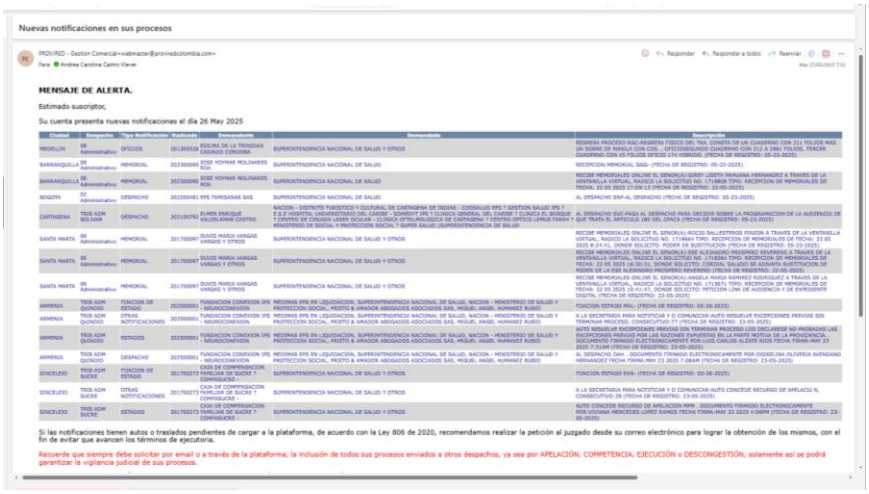
os tecnológicos Disponibles,		

Obligación N°.12: Generar un informe diario vía correo electrónico sobre los cambios y movimientos de cada uno de los procesos indicando la fecha de la respectiva actuación y notificación.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista remite diariamente al finalizar el día un corre	Diariamente se envía el reporte de actuaciones de los procesos en vigilancia a los correos suministrados por la Supersalud. Esta información puede ser consultada diariamente en la página web https://www.app.proviredcolombia.com/datos/consulta_procesos_activos.php?username=860062187&_tipo_usuario=I&_username=860062187&_control=1	01/mayo/2025 al 31/mayo/2025

o electrónico con el resumen de los procesos que tuvieron movimiento, fecha de actuación y fecha de notificación		

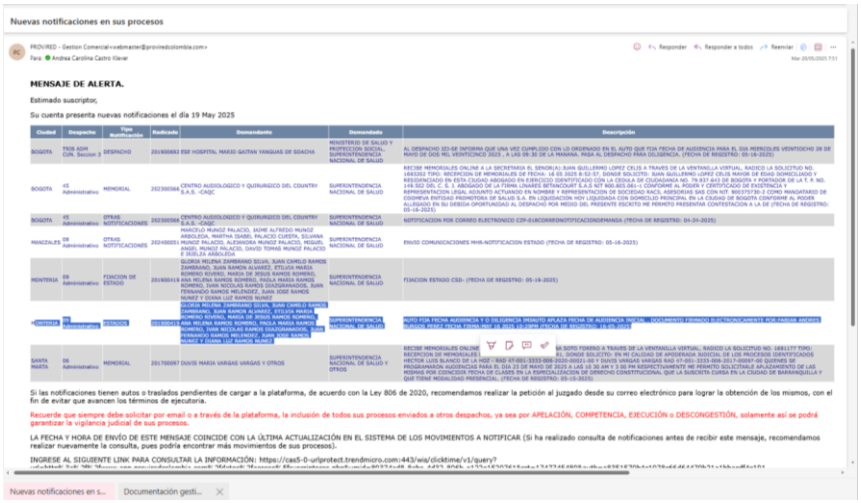
Obligación N°.13: Cargar la información sobre los cambios y movimientos de cada uno de los procesos en la plataforma dispuesta para tal fin, a más tardar a las 12:00 M. del día siguiente a aquel en que se produce la actuación

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista reportó los cambios y movimientos de cada de los uno de los procesos en la plataforma dispu	Se realizó diariamente el cargue de los movimientos de los procesos en vigilancia en la página web https://www.app.proviredcolombia.com/datos/consulta_procesos_activos.php?username=860062187&_tipo_usuario=I&_username=860062187&_control=1 y se envió correo diario a los usuarios autorizados por la Supersalud.  Nuevas notificaciones en sus procesos MENSAJE DE ALERTA. Estimado suscriptor, Su cuenta presenta nuevas notificaciones el día 26 May 2025	01/mayo/2025 al 31/mayo/2025

esta para tal fin, a más tarda r a las 12:00 m del día sigui ente a aquel en que se produ ce la actua ción.		

Obligación N°.14: Informar al supervisor del contrato por medio de correo electrónico, el último día hábil de cada semana, la relación de las audiencias programadas para la semana siguiente, así como los términos próximos a vencer.

Detalle de las actividades realizadas

Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
El contratista remite diariamente las audiencias programadas y los vencimientos de términos, esta información igualmente se puede	Se realizó diariamente el cargue de los movimientos de los procesos en vigilancia en la página web https://www.app.proviredcolombia.com/datos/consulta_procesos_activos.php?username=860062187&_tipo_usuario=I&_username=860062187&_control=1 y se envió correo diario a los usuarios autorizados por la Supersalud.  Nuevas notificaciones en sus procesos MENSAJE DE ALERTA. Estimado suscriptor, Su cuenta presenta nuevas notificaciones el día 19 May 2025	01/mayo/2025 al 31/mayo/2025

validar en la plataforma web.		

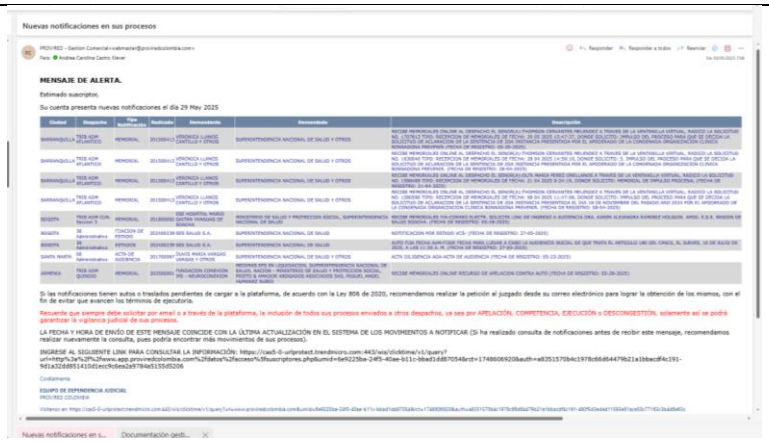
Obligación N°.15: Elaborar y entregar al Supervisor del Contrato para el respectivo trámite interno, durante la ejecución del contrato, las solicitudes y/o autorizaciones que se requieran para realizar el seguimiento, control y vigilancia de los procesos judiciales, en los cuales la Entidad sea parte y/o tenga interés.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista le remitirá las autorizaciones necesarias para la vigilan	La autorización reposa en la página web del contratista. https://www.app.proviredcolombia.com/datos/consulta_procesos_activos.php?username=860062187&_tipo_usuario=I&_username=860062187&_control=1 	01/mayo/2025 al 31/mayo/2025

cia de los proce sos a nivel nacio nal para la firma de los apode rados.		

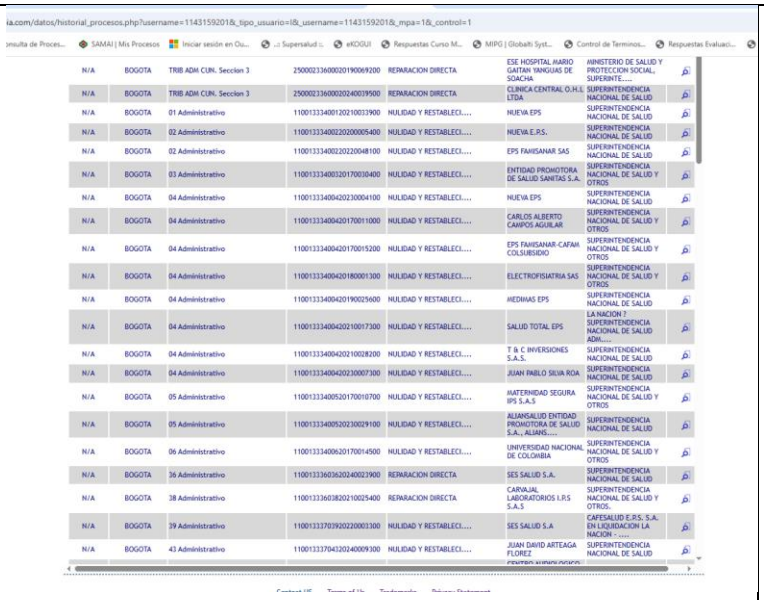
Obligación N°.16: Entregar oportunamente los informes derivados del cumplimiento del objeto contractual, así como los demás requeridos por el supervisor del contrato durante su ejecución.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista entregó todos los informes solicitados por el supervisor del	Diariamente se envió a los correos electrónicos autorizados por la Supersalud, el informe de movimientos de los procesos en vigilancia.	01/mayo/2025 al 31/mayo/2025

contrato durante la ejecución del contrato.		

Obligación N°.17: Entregar un informe mensual, el primer día hábil de cada mes, con la lista de procesos judiciales terminados y/o archivados, con su estado actual, indicando como mínimo los siguientes aspectos: el número de radicado (23 dígitos), partes y número identificación de las partes, apoderado, despacho judicial y ciudad, así como todas las actuaciones surtidas con su respectiva fecha. El informe deberá estar acompañado de las respectivas piezas documentales donde se evidencia la terminación y/o archivo del proceso judicial, relacionado como producto en la ficha técnica.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista envió un informe mensual al supervisor del contrato, el primer día hábil del	En la página del contratista se observó la relación de cada uno de los procesos y estado actual.	01/mayo/2025 al 31/mayo/2025

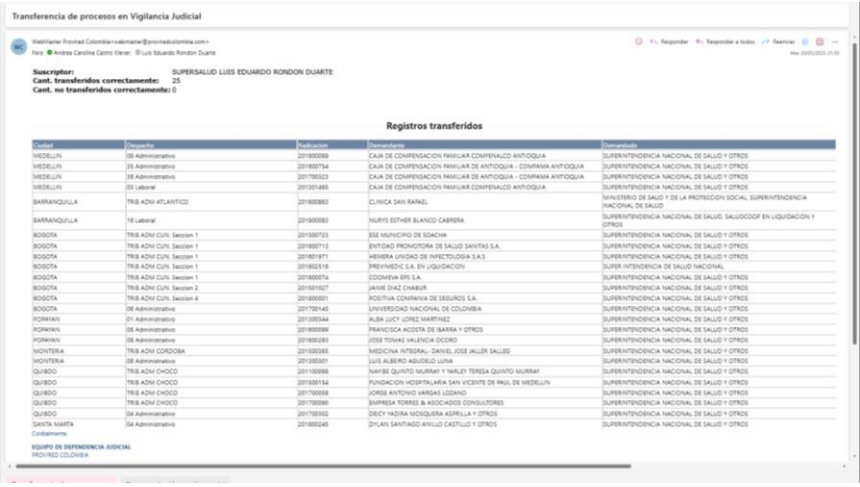
mes un archivo relacionando los procesos en donde se evidencie la terminación y/o archivo de los procesos objeto de vigilancia		

Obligación N°.18: Acatar en forma oportuna las instrucciones y requerimientos que en cumplimiento del objeto contractual se imparta por parte del supervisor.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista acató en forma oportuna todas las instrucciones y requerimientos solicitados por el supervisor del contrato	Se acatan las instrucciones del supervisor del contrato para la ejecución de este.	01/mayo/2025 al 31/mayo/2025

Obligación N°.19: Mantener absoluta reserva sobre la información que con ocasión de la ejecución del contrato le sea suministrada por la Superintendencia Nacional de Salud, y

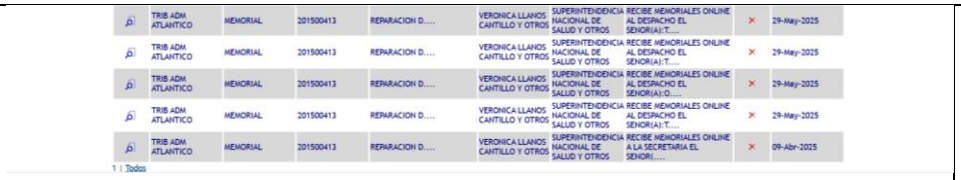
será de uso exclusivo para el cumplimiento del objeto del contrato, por lo anterior, queda prohibido al contratista divulgarla o hacer uso distinto de lo estrictamente señalado en el presente documento, so pena de las acciones legales a que hubiere lugar

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista mantuvo absoluta reserva sobre la información que se genera con la ejecución del	Usuarios y contraseñas de para el ingreso y consulta de la página web https://www.app.proviredcolombia.com/datos/consulta_procesos_activos.php?username=860062187&_tipo_usuario=I&_username=860062187&_control=1  Transferencia de procesos en Vigilancia Judicial Suscriptor: SUPERSALUD LUIS EDUARDO RONDON DUARTE Cant. transferidos correctamente: 25 Cant. no transferidos correctamente: 0 Registros transferidos	01/mayo/2025 al 31/mayo/2025

contrato y que sea suministrada por la Entidad		

Obligación N°.20: Entregar mensualmente en archivo digital, de manera clara y legible los autos, memoriales, providencias y sentencias proferidas por los Despachos Judiciales, y demás documentos que alleguen las partes procesales y los terceros intervinientes en los procesos judiciales, sometidos a vigilancia, documentos que deben estar debidamente identificados con el número del proceso.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista entrega el	Las piezas procesales remitidas, reposan en la página web del contratista, las cuales pueden ser descargadas por la entidad. https://www.app.proviredcolombia.com/datos/consulta_procesos_activos.php?username=860062187&_tipo_usuario=I&_username=860062187&_control=1	01/mayo/2025 al 31/mayo/2025

Backup de las piezas de los procesos		

Obligación N°.21: Entregar un informe final de forma digital al vencimiento del plazo de ejecución del contrato, en el cual conste el estado actual (Activo, Terminado y/o Archivado) de todos los procesos judiciales, que hayan sido objeto de seguimiento, control y vigilancia por parte del mismo, indicando como mínimo los siguientes aspectos: el número de radicado (23 dígitos), partes y número identificación de las partes, apoderado, despacho judicial y ciudad, así como todas las actuaciones surtidas con su respectiva fecha, relacionado como producto en la ficha técnica, según la tipología del proceso.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista entregará un informe final de forma física y digital al vencimiento del plazo de ejecución del contrato, en el cual conste el estado actual (Activo, Terminado y/o Archivado) de todos los procesos judiciales	Se dará tramite a esta obligación una vez finalice el contrato.	01/mayo/2025 al 31/mayo/2025

que hayan sido objeto de seguimiento control y vigilancia incluyendo todos los aspectos solicitados.		

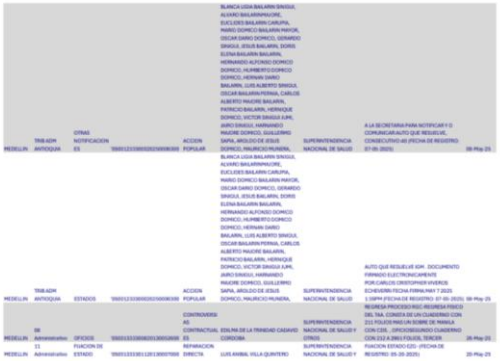
Si hay productos deben relacionarse como se indica a continuación:

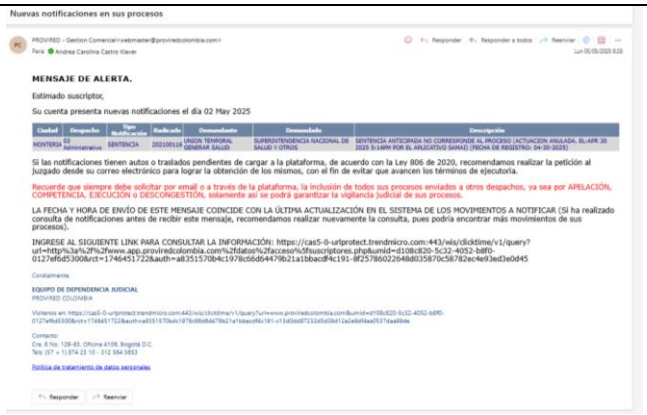
N°	Resultado o producto	Cantidad	Fecha	Evidencia
1	Informe acumulativo digital del estado de los procesos judiciales, objeto de seguimiento, control y vigilancia.	1	01/mayo/2025 al 31/mayo/2025	
2	Generar un informe diario vía correo electrónico sobre los cambios y movimientos de cada uno de los	A demanda	02/05/2025	

	procesos indicando la fecha de la respectiva actuación y notificación.			
3	Informe final de manera digital que contenga todas las actuaciones surtidas de los procesos judiciales, objeto de seguimiento, control y vigilancia, así como una relación de los asuntos más litigiosos que fueron objeto de seguimiento, control y vigilancia.	1	Se dará tramite a esta obligación una vez finalice el contrato.	Se dará tramite a esta obligación una vez finalice el contrato.

4	Entregar un informe mensual, el primer día hábil de cada mes, con la lista de procesos judiciales terminados y/o archivados, con su estado actual, indicando como mínimo los siguientes aspectos: el número de radicado (23 dígitos), partes y número identificación de las partes, apoderado, despacho judicial y ciudad, así como todas	1	01/mayo/2025 al 31/mayo/2025	 Igualmente, pueden ser descargado de la plataforma.

	las actuaciones surtidas con su respectiva fecha. El informe deberá estar acompañado de las respectivas piezas documentales donde se evidencia la terminación y/o archivo del proceso judicial, relacionado como producto en la ficha técnica			

5	Entregar mensualmente en archivo digital, de manera clara y legible los autos, memoriales, providencias y sentencias proferidas por los Despachos Judiciales, y demás documentos que alleguen las partes procesales y los terceros intervinientes en los procesos judiciales, sometidos a vigilancia, documentos que deben estar debidamente	1		

	identificados con el número del proceso.			
6	Generar un informe diario vía correo electrónico sobre los cambios y movimientos de cada uno de los procesos indicando la fecha de la respectiva actuación y notificación.	A demanda.		 Nuevas notificaciones en sus procesos MENSAJE DE ALERTA. Estimado suscriptor, Su cuenta presenta nuevas notificaciones el día 02 May 2025 Si las notificaciones tienen autos o traslados pendientes de cargar a la plataforma, de acuerdo con la Ley 806 de 2020, recomendamos realizar la petición al Juzgado desde su correo electrónico para lograr la obtención de los mismos, con el fin de evitar que avancen los términos de ejecutoria. Recuerde que siempre debe solicitar por email o a través de la plataforma, la inclusión de todos sus procesos enviados a otros despachos, ya sea por APELACIÓN, COMPETENCIA, EJECUCIÓN o DESCONGESTIÓN, solamente así se podrá garantizar la vigilancia judicial de sus procesos. LA FECHA Y HORA DE ENVÍO DE ESTE MENSAJE COINCIDE CON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN EN EL SISTEMA DE LOS MOVIMIENTOS A NOTIFICAR (Si ha realizado consulta de notificaciones antes de recibir este mensaje, recomendamos realizar nuevamente la consulta, pues podría encontrar más movimientos de sus procesos). INGRESE AL SIGUIENTE LINK PARA CONSULTAR LA INFORMACIÓN: https://cas5-0-urlprotect.trendmicro.com:443/wis/clicktime/v1/query? EQUIPO DE DEPENDENCIA JUDICIAL PROVIRED COLOMBIA

NOTA 1: Forma parte del presente documento el informe de actividades previamente entregado por el contratista (Incluya la fecha en formato 17-06-2025) el cual incluye: 1. Detalle del cumplimiento de cada una de las obligaciones con sus debidos soportes 2. Evidencia de los entregables 3. Balance Financiero.

NOTA 2: El informe de supervisión y en el informe de actividades entregado por el contratista se publicará en la plataforma SECOP II, y reposan igualmente en el expediente contractual electrónico. Si hay entregables físicos el respectivo soporte reposará en el expediente contractual creado por el Grupo de Gestión Poscontractual.

5.3. ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO

El Contrato No. 58 DE 2025, se encuentra EN EJECUCIÓN, con el siguiente porcentaje de AVANCE:

AVANCE FINANCIERO: 0

AVANCE TÉCNICO: 30%

Nota: A la fecha de la suscripción de este informe no se han efectuado los pagos, debido a las devoluciones efectuadas al contratista

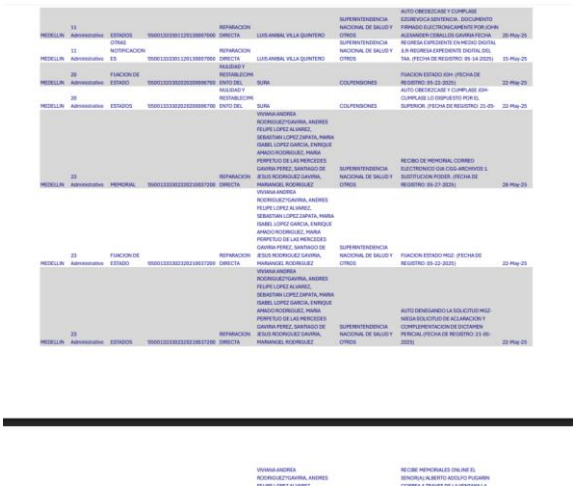
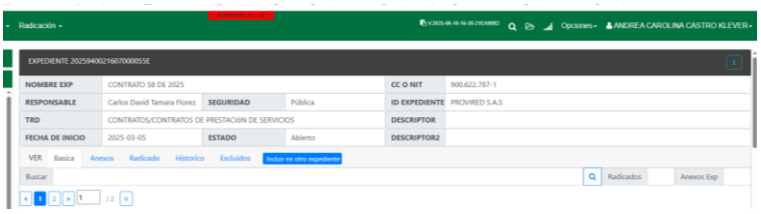
6. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

Nota: A la fecha de la suscripción de este informe no se han efectuado los pagos, debido a las devoluciones efectuadas al contratista y los cambios presentados en la supervisión del contrato.

7. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN

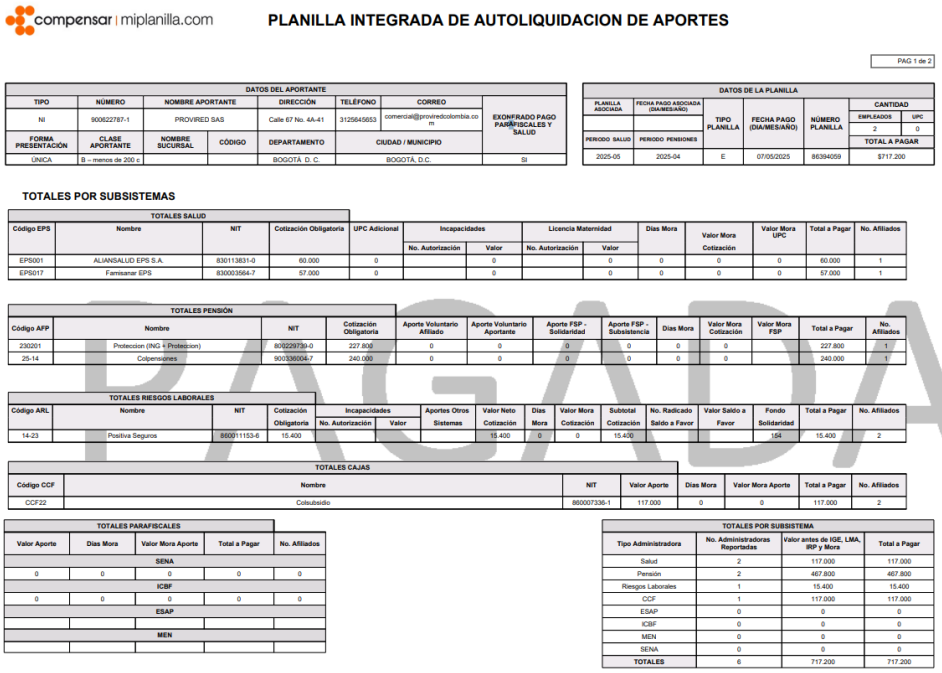
En cumplimiento de los deberes establecidos para los supervisores en los artículos 83° y 84° de la Ley 1474 de 2011, la demás normatividad vigente, el Manual de Supervisión e Interventoría y en el Manual de Contratación de la entidad, a continuación, se señalan las actividades adelantadas por el (la) suscrito (a):

Ítem	Actividad	Evidencia o soporte
1.	Verificación del objeto, las obligaciones y entregables durante la ejecución del contrato	La supervisora del momento realizó el monitoreo y verificación a través del informe mensual de actividades del contratista. 
2.	Conformación, actualización y seguimiento del expediente electrónico con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.	Se evidencia del cargue de la documentación relacionada con la ejecución del contrato. 
3.	Seguimiento financiero y presupuestal del contrato	N/A. A la fecha no se han realizado pagos, debido a las devoluciones de las facturas efectuadas al contratista. Sobre este pago se evidenció que el contratista aportó todos los documentos necesarios para la radicación de la cuenta.

	Trámite de reconocimiento y pago ante la Dirección Financiera. Verificación de los soportes necesarios para el pago.	
4.	Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato	No se ha realizado modificación de póliza.  AMPAROS — VIGENCIA DESDE — VIGENCIA HASTA — SUMA ASEG/ACTUAL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO — 03/03/2025 — 19/06/2026 — $7,420,000.00 CALIDAD DEL SERVICIO — 03/03/2025 — 19/06/2026 — $7,420,000.00 PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES — 03/03/2025 — 19/12/2028 — $1,855,000.00

8. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones, riesgos laborales, y parafiscales, según corresponda, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado. Los mismos fueron cargados a la plataforma Secop II.



compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 1 de 2

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900622787-1	PROVIRED SAS	Calle 67 No. 4A-41	3125645653	comercial@provireddcolombia.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
UNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					2	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-05	2025-04	E	07/05/2025	86394059	$717.200	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS001	ALIANSALUD EPS S.A.	830113831-0	60.000	0		0		0	0	0	0	60.000	1
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	57.000	0		0		0	0	0	0	57.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Protección (ING + Protexion)	800229739-0	227.800	0	0	0	0	0	0		227.800	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	240.000	0	0	0	0	0	0		240.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	15.400				15.400	0	0	15.400			1.54	15.400	2

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF22	Colsubsidio	860007336-1	117.000	0	0	117.000	2

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	2	117.000	117.000
Pensión	2	467.800	467.800
Riesgos Laborales	1	15.400	15.400
CCF	1	117.000	117.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	6	717.200	717.200

PAGADA

9. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecidos en la matriz del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del cumplimiento de las obligaciones del contratista, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

10. UBICACIÓN DE SOPORTES

Los soportes de la ejecución del contrato, así como sus entregables se encuentran ubicados en el expediente del sistema de gestión núm. 20259400216070000055E

El presente informe se firma en Bogotá D.C., a los diecinueve (19) días del mes de junio de 2025.

Atentamente,



Andrea Carolina Castro Klever

Cargo: Coordinadora Grupo de Defensa Judicial

Supervisor(a) del contrato No.58 de 2025

Anexos:

Informe de Ejecución del Contratista suscrito por el representante legal del contratista o persona autorizada por el mismo.

Planilla o certificación de pago de aportes a Seguridad Social correspondiente al periodo aquí relacionado.